



2010
REPORTE ANNUAL DE CALIDAD DE
AGUA/REPORTE DE CONFIANZA AL
CONSUMIDOR

Preparado el 17 de Mayo de 2011

ATENCIÓN: CONSUMIDORES DE LA CIUDAD DE CHOWCHILLA

El Departamento de Salud del Estado de California requiere que la Ciudad de Chowchilla informe a todos sus consumidores la calidad del agua potable. Este reporte contiene un resumen de calidad del agua de todas las muestras tomadas en el año 2010. También puede encontrar este reporte en la página de Red de Chowchilla www.ci.chowchilla.ca.us

Todas las muestras fueron tomadas de seis pozos profundos. Los pozos fueron # 1, # 3, # 4, # 5A, #8, # 10 y # 11.

Gasto y tiempo significativo por la Ciudad asegura que los consumidores son proporcionados con agua que (cae dentro las normas de agua potable) logra o excede las normas de agua potable.

Preguntas sobre a este reporte se deben dirigir a Mike Eggert, Trabajador de Sistemas de Agua III, o Harry Turner, Director Interino de Servicios Públicos al (559) 665-8615 Ext. 305.

Las juntas del Consejo Municipal se llevan acabo en el segundo y cuarto lunes de cada mes a las 7:00 p.m. para el público que este interesado en participar. Las juntas del Consejo se llevan acabo en la Cámara de Concejo del Centro Cívico, localizado en la calle 130 S. Second Streeet, Civic Center Plaza.

(En el foto abajo esta el sito del poso acabado #5A localizado al 1555 Truman Drive)



Este es un Aviso de Servició Publico del Departamento de Servicios Públicos de La Ciudad de Chowchilla

Ciudad de Chowchilla

2010 Reporte Anual de Calidad de Agua/Reporte de Confianza al Consumidor

Noticia Requerida al Público

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes que el público en general. Algunas personas con un inmune deficiente como personas con cáncer que están pasando por tratamiento quimioterápico, personas que han pasado por algún trasplante de órgano, personas con HIV/AIDS o otros desordenes del sistema inmunológico, algunos ancianos, y infantes pueden correr el riesgo de infecciones. Estas personas deben buscar consejo de sus proveedores de salud si pueden tomar el agua potable. USEPA/Centros de control de enfermedades (CDC) guías apropiadas para disminuir el riesgo de infección de (*Cryptosporidium*) y otros contaminantes microbiales están disponibles en la línea de agua potable segura (1-800-426-4791).

El agua potable, inclusive agua embotellada, puede razonablemente tener por lo menos alguna cantidad muy pequeña de contaminantes. La presencia de contaminantes no necesariamente indica que el agua presente algún riesgo para la salud. Mas información tocante a contaminantes y efectos potenciales para la salud, pueden ser obtenidos llamando a (USEPA'S) Línea de Agua Saludable (1-800-426-479).

Definiciones

Nivel Máximo de Contaminantes o (MCL): El nivel más alto permitido en el agua potable. Primeramente MCLs son puestos lo más cercano al PSHs (o MSLGs) como sea económicamente y tecnológicamente posible. Secundariamente MCLs son puestos para proteger el olor, sabor, y apariencia del agua.

Las Normas Primarias del Agua Potable o PDWS: MCLs para contaminantes que afectan la salud junto con el reporte monitoreado y los requisitos del tratamiento del agua.

Metas de La Salud Publica o PHG: El nivel de contaminación del agua potable por debajo de donde no hay o se espera riesgo a la salud. PHGs es establecido por la agencia de protección ambiental de California.

Metas Máximas del Nivel de Contaminantes o MCLG: El nivel de contaminación del agua potable por debajo de donde no hay riesgo a la salud: MCLGs es establecido por la agencia de protección ambiental de U.S.

Efectos Para la Salud por los Contaminantes Inorgánicos

Nitrógeno: El nitrato en el agua potable por encima del nivel de 45 mg/l, es un riesgo para infantes o para aquellos menores de seis meses de edad. Dichos niveles de nitrato en el agua potable, pueden interferir con la capacidad del infante de circular oxígeno en la sangre, resultando en enfermedades graves; síntomas incluyen dificultad para respirar y la piel coloreada azul. Niveles de nitrato por encima de 45 mg/l también puede afectar la habilidad de la sangre a circular oxígeno en otros individuos. Como mujeres embarazadas y aquellos con cierta deficiencia de enzima. Si usted esta al cuidado de un infante, o esta embarazada debe consultar con su proveedor de salud.

Tratamiento

Cloro: En cada lugar donde hay un pozo, hay una bomba de cloro, la cual distribuye una dosis al sistema de distribución, la cual es aproximadamente ha 0.35 Partes Por Millón.

Información Requerida al Público

1. La fuente de agua potable (las dos el agua potable y embotellada) incluyendo ríos, estanques, corrientes depósitos, manantiales o pozos. Mientras que el agua corre por encima de la superficie de la tierra o sobra la tierra, esta disuelve naturalmente minerales y en algunos casos, material radioactivo y puede levantar substancias que resulten en la presencia de actividades de animal o humana.
2. Contaminantes que pueden estar presentes en la fuente del agua incluyen:
 - A. Microbios contaminales, como virus y bacteria que puede venir de plantas de drenaje, sistemas sépticos, ganadería de agricultura y operaciones de vida silvestre.
 - B. Contaminantes inorgánicos, como sal y otros minerales que pueden ocurrir naturalmente que resultan de agua que corre sobre la superficie de una zona urbana. Descarga de agua industrial o del drenaje domestico, productos de aceite o gas, minas o agricultura.
 - C. Pesticidas y Herbicidas que pueden venir de una variedad de Fuentes como son la agricultura agua de la superficie urbana, y usos residenciales.
 - D. Contaminantes de químicas orgánicas, incluyendo sintético y químicas volubles orgánicas que son productos de procesos industriales y productos del petróleo, y que también pueden venir de estaciones de gasolina corriente de agua de una zona urbana, aplicación de la agricultura o sistemas sépticos.
 - E. Contaminantes radioactivos, que pueden ocurrir naturalmente, que son el resultado de la producción de aceite y gas y actividades de minas.
3. Para asegurar que el agua potable este sana para tomar, La Agencia de Protección Ambiental de U.S. (USEPA) y El Departamento de Servicios de La Salud del Estado (DHS). Prescribe regulaciones con limites de ciertos contaminantes en el agua proveída de los sistemas de agua publica.

Regulaciones del Agua de la Ciudad

La **Resolución # 67-02 y Resolución 53-08** de la Ciudad de Chowchilla a sido modificada, la ordenanza de conservación De agua # **13.04.160** la cual esta en efecto **DURANTE TODO EL AÑO**. Queremos que todos conozcan cuales son los cambios y como les afectaran. La ordenanza **13.04.160** regula todo el uso de agua que se usa afuera de la casa durante los tiempos restringidos, incluyendo los sistemas de agua automáticos, regaderas de agua para los jardines y los césped, y también lavado de automóviles y aceras.

*El programa de uso de agua afuera es dirigido a la conservación de agua. El riego con los sistemas automáticos es la causa numero uno de la presión del agua. El cumplimiento de este programa de irrigación puede aliviar este problema y **conservar agua para el futuro**. El horario siguiente se ha desarrollado para asistir a nuestros clientes en adherir la nueva ordenanza de conservación de agua. Todos deben de hacer su parte en seguir el programa del uso de agua afuera; hay consecuencias para los que no sigan el programa.*

Multas serán impuestas de acuerdo con la ordenanza #444-08 de acuerdo con las citaciones administrativas por medio de la policía, obras públicas y los esfuerzos del Desarrollo de la Comunidad/ Aplicación de Códigos.

- Las horas para regar son todas menos entre las 11:00 a.m. y 6:00 p.m.
(No es permitido regar durante estas horas)
- Clientes con números **NONES** en su dirección **lunes, miércoles y viernes**.
- Clientes con números **PARES** en su dirección **martes, jueves y sábado**.
- **DOMINGO** es designado como "**DÍA DE NO REGAR.**"

Evaluación del Agua

En acuerdo con la Evaluación de fuente del Agua del Estado y programa de protección, una evaluación del agua fue cumplida para el Sistema del Departamento de Agua de la Ciudad de Chowchilla en Mayo del 2002 y actualizada en el 2003



Fuentes consideradas vulnerables a las siguientes actividades asociadas con los contaminantes detectados en el suministro del agua:
Apartamentos y condominios, Viviendas de alta densidad, Parques, Estaciones de utilidades áreas de mantenimiento, Áreas de recreación y Fuentes superficiales de agua.

Fuentes consideradas vulnerables a las siguientes actividades que no están asociadas con ninguno de los contaminantes detectados en el suministro del agua.

Automóviles, Estaciones de gasolina, Estaciones de gasolina históricos, Talleres de maquinaria y sistemas de colección de alcantarillado.

Discusión de Vulnerabilidad:

Pozo 03 - Nitrato fue detectado en el agua que fue producida por este pozo. En 1996 la concentración de Nitrato estaba sobre el nivel del disparador de 23 mg/l pero debajo de la concentración máxima permitida de 45 mg/l. 2.5 mg/l de Nitrato fueron detectados en 2010.

Pozo 04 - En el pasado, magnesio fue detectada en el agua producida por este pozo. No fue detectada la magnesio en el pozo en 2010.

Pozo 08 - En el pasado, Hierro fu detectado en el agua producida por este pozo. No fue detectado Hierro en este pozo en 2010.

Pozo 10 - En el analisis tomado en Julio 2010 el nivel de Nitrato llego por encima de 50 por ciento de 45 mg/L. Los resultados fueron de 27.4 provocando muestras trimestrales de Nitrato las cuales están al corriente. La evaluación trimestral continuara.

Ciudad de Chowchilla
2010 Reporte Anual de Calidad de Agua/Reporte De Confianza al Consumidor

Estándares Primarios	MCL	PHG (MCLG)	Alcance de Detección	Promedio	U.O.M.	Fuente típica de Contaminante
Arsénico	10.00	N/A	N/D A 4.4	2.78	ug/L	La erosión de depósitos naturales, irrigación de huertos; malgasto de la producción de vidrio y electrónicos.
Bario	1000.00	2000.00	N/D A 384	201.00	ug/L	Las descargas de desechos de perforación de petróleo y de refineras metálicas; erosión de depósitos naturales.
Nitrato (as NO3)	45.00	45.00	N/D A 27.4	10.4	mg/L	La irrigación y lixiviando del uso fertilizante: lixiviano de pozos sépticos y agua residual; erosión de depósitos naturales.
Dibromochloropropane (DBCP)*	200.00	N/A	N/D A N/D	N/D	ug/L	Nematocida prohibido que todavía puede ser presente en tierras debido a irrigación/lixiviano del uso anterior en sojas, el algodón, las viñas, fruta de tomates y árbol.
Etileno Dibromide (EDB)*	50.00	0.01	N/D A N/D	N/D	mg/L	Descargue de refineras de petróleo, goteo de tanque de gasolina subterráneo, nematocidas prohibidos que todavía pueden estar presentes en tierras debido a irrigación y lixiviano de cosechas de grano y fruta.

Estándares Secundarios	MCL	PHG (MCLG)	Alcance de Detección	Promedio	U.O.M.	Fuente típica de Contaminante
Cloruro	250.00	N/A	15.8 A 64.9	31.67	mg/L	Pérdidas/lixiviano de depósitos naturales; influencia de agua de mar.
Hierro	300.00	N/A	N/D A 230	57.5	ug/L	Lixiviar de depósitos naturales; residuos industriales.
Olor	3.00	N/A	N/D A N/D	N/D	TON	Materias orgánicas ocurriendo naturalmente.
pH (Laboratorio)	6.5-8.5	N/A	6.6 A 7.94	7.00	Std. Units	
Conductividad Específica	900	N/A	190.00 A 680	337	umho/cm	Las sustancias que forman iones cuando en el agua; influencia de agua de mar.
Total de Residuo Filtrado (TDS)	500	N/A	177 A 410	245	mg/L	Irrigación/lixiviano de depósitos naturales.
Sulfato	250	N/A	2.4 A 11.8	5.65	mg/L	Irrigación/lixiviano de depósitos naturales; residuos industriales.
Turbiedad Laboratorio	5.00	N/A	N/D A 2.1	0.6	NTU	Ensucie suelto.
Total de Cromo	50	N/A	5.7 A 22	11.5	ug/L	

Minerales Generales	MCL	PHG (MCLG)	Alcance de Detección	Promedio	U.O.M.	Fuente típica de Contaminante
Bicarbonato	N/A	N/A	42 A 146	101.75	mg/L	
Calcio	N/A	N/A	6 A 60	24.25	mg/L	
Cobre	1300	80	Percentil 90 ^{vo} (185)	N/A	mg/L	La corrosión interna de sistemas de plomería de casa, la erosión de depósitos naturales, lixiviano de conservantes de madera.
Fluoruro	2.0	N/A	N/D A 0.24	0.21	mg/L	La erosión de depósitos naturales.
Plomo	15	<.005	percentil 90 ^{vo} <.005	N/A	mg/L	La corrosión interna de sistemas de plomería de casa, descarga de fabricantes industriales, la erosión de depósitos naturales.
Magnesio	N/A	N/A	N/D A 25	10.5	mg/L	
Potasio	N/A	N/A	2.4 A 6.6	4.5	mg/L	
Sodio	N/A	N/A	N/D A 34	22	mg/L	
Total de Alcalinidad	N/A	N/A	63.00 A 208	106.5	mg/L	
Total de Dureza (como CaCO3)	N/A	N/A	50 A 239	103.8	mg/L	

Orgánico	MCL	PHG (MCLG)	Alcance de Detección	Promedio	U.O.M.	Fuente típica de Contaminante
Bromoform	N/A	0.50	N/D A N/D	N/D	ug/l	
Tetrachloroethylene (PCE)	5.00	60.00	N/D A 0.62	0.15	ug/L	Descargue de fábricas, tiendas de tintorerías y auto (removedor metálico de mecánico)

Radioactividad	MCL	PHG (MCLG)	Alcance de Detección	Promedio	U.O.M.	Fuente típica de Contaminante
Bruto de Alfa	15 pCi/L	N/A	0.00 A 3.6	0.87	pCi/L	La erosión de depósitos naturales y artificiales.
Uranio	20 pCi/L	N/A	N/D A N/D	N/D	pCi/L	La erosión de depósitos naturales.

Durante el 2010, la Ciudad de Chowchilla colectó 159 pruebas bacterológicas rutinarias del sistema de distribución de agua: 158 muestras, una repetición de la muestra ausente por la bacteria 'coliform'. El estado permite a la ciudad que monitoree para algunos contaminantes menos de una vez por año porque la concentración de estos contaminantes no cambia la frecuencia. Alguna de la información arriba, aunque representativa, tiene más de un año de vieja: la información abarca desde los años 2007 hasta 2010.

Clave de Abreviaturas

MCL = Nivel Máximo de Contaminante
mg/L = Miligramos por Litro o parte por millón
ug/L = Microgramos por Litro o parte por mil millones
NTU = Turbiedad de Nephelometric
PHG = Objetivo Sanitario Público

N/A = No Aplicable
pCi/L = Pico-curios por Litro
N/D = No-Detectar
U.O.M. = Unidad de Medida
TON = Número de olor de umbral

A.L. = Nivel de Acción
MCLG= Objetivo de Nivel de Contaminante Máximo
umho/cm = Micromhos por Centímetro